



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN No. 0056 DEL AÑO 2018

(09 FEB. 2018)

“POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN 085 DE 2017 Y OFICIALIZA LA DECISIÓN DE LA MESA DIRECTIVA 2018-2019, DE NO ADOPTAR NINGÚN LEMA INSTITUCIONAL PARA ESTA VIGENCIA.”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las contenidas en el artículo 20, numerales 1 y 2 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo y

CONSIDERANDO:

Que es función de la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D.C., velar por el ordenado y eficaz funcionamiento de la Corporación.

Que se hace necesario oficializar la directriz de la Mesa Directiva 2018-2019, específicamente su decisión de no adoptar ningún lema institucional para esta vigencia.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:


- ARTÍCULO 1º.** Derogar la Resolución 085 de 2017 por medio de la cual se adoptó el Lema Institucional para el Concejo de Bogotá 2017-2018.
- ARTÍCULO 2º.** Hacer oficial la decisión de la nueva Mesa Directiva, de no utilizar ningún Lema Institucional para el período 2018-2019.
- ARTÍCULO 3º.** El Comité Directivo del Sistema Integrado de Gestión, El Comité Interno de Archivo, el Proceso de Gestión Documental, la Secretaria General de la Corporación, las Oficinas Asesoras de Planeación y de Comunicaciones del Concejo de Bogotá D.C., realizarán oportunamente las acciones pertinentes, encaminadas a socializar esta decisión y a modificar los procedimientos y formatos oficiales de la Corporación para retirar el Lema Institucional de la vigencia anterior.
- ARTÍCULO 4º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

Publíquese, Comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá, D.C.

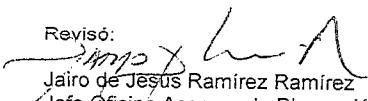
09 FEB. 2018



DANIEL PALACIOS MARTÍNEZ
Presidente


XINIA ROCIO NAVARRO PRADA
Primera Vicepresidenta


LUCÍA BASTIDAS UBATÉ
Segunda Vicepresidenta

Revisó:


Jairo de Jesús Ramírez Ramírez
Jefe Oficina Asesora de Planeación


Luis Fernando Pinzón Galindo
Director Técnico- Dirección Jurídica

